



ACTA ACLARATORIA SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Superintendencia del Sistema Financiero, **COMUNICA:**

Que esta Superintendencia del Sistema Financiero ha sido creada por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, la cual está contenida en el Decreto Legislativo No.592 de fecha 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial No.23, Tomo 390, de fecha 2 de febrero de 2011.

Que la "Guía de Estándares para la Presentación y Monitoreo de la Información Oficiosa en los sitios Oficiales de las Instituciones del Órgano Ejecutivo", con base en el numeral 4 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), solicita la publicación del documento que contenga la Ejecución Presupuestaria institucional.

Que esta Superintendencia del Sistema Financiero publica el documento que contiene la Ejecución Presupuestaria institucional en el apartado denominado "Estados Financieros", razón por la cual no se encuentra publicada en el apartado denominado "Presupuesto actual".

San Salvador, 10 de enero de 2018



Carmine Olga Portillo Silva
Oficial de Información
Superintendencia del Sistema Financiero